

TALLERES: Rural Alta 14

— — “EL DEFENSOR” EN MARRUECOS — —
Noche-Buena del “País”

amigos tan sensible pérdida y levemente encomienden su alma a Dios sirvan asistir al funeral, que por el mismo tendrá lugar en el día 27 del mes de su mañan, en la iglesia parroquial cuyo favor les vivirán reconocidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

El Gobernador en las Casas Consistoriales. Discursos y ofrecimientos. Los sucesos de Febrero. La gestión de Ortega Molina. Ingresos y gastos. Orden del día. Diversos asuntos.

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Jiménez Canga-Argüelles, empezó la sesión de ayer a las doce de la mañana.

A la derecha de la primera autoridad civil de la provincia tomaron asiento el alcalde señor Ortega Molina y el teniente alcalde señor Gómez Jiménez, y a la izquierda los tenientes de alcalde señores Almagro Samartín y Figueroa Robles.

También asistieron a la sesión los concejales señores García Valdecasas, Mata Ariz, Ruiz Gómez, Fajardo, Bórta y López Guevara.

Se aprobó el acta.

Pur el secretario de la Corporación municipal se dio lectura al acta de la anterior sesión.

Fue aprobada.

Habla el Gobernador

El señor Canga-Argüelles saluda a la ciudad de Granada, por la que dice tiene gran cariño.

Después grandes elogios al alcalde señor Ortega Molina y a los concejales, manifestando que son dignos administradores.

Dice que el ser esclavo de los deberes que su cargo le imponen y todos sus trabajos serán en bien de esta hermosa e idónea tierra.

Agrega que su política durante el mandato de la provincia no ha de ser otra que la conveniencia de Granada; la razón, el derecho, el fomento de sus intereses morales y materiales.

Procurará mantener armonías entre el capital y el trabajo, estando dispuesto en toda ocasión a velar con energía por el orden, que es base de paz y progreso.

Confía en la colaboración eficaz del Ayuntamiento, cuya obra de administración y de cultura es digna de gran alabanza.

Mis aspiraciones es dejar a los buenos granadinos recuerdo grato de mi gestión, pues como dije antes, profeso un eterno cariño a esta tierra, donde pasé mis primeros años juveniles y de la que me considero hijo.

Insiste en que sus trabajos han de perseverar en cuanto sea mejoramiento de Granada, elaborando además por estrechar las relaciones entre patronos y obreros, impidiendo egoísmos y desmanes.

El premio único será la consoladora satisfacción del nombre honrado.

Agradeciendo al Ayuntamiento el voto de gracias que la ciudad le ha tributado por su gestión anterior por su campaña sobre el problema de las subsistencias.

Afirma que en nada variará el camino trazado en materia de subsistencias.

Por último dedica al señor Canga-Argüelles un cariñoso saludo a la prensa e invita a todos los elementos patrióticos que residen en la hermosa labor municipal del actual Ayuntamiento, que el Ayuntamiento apoyará en beneficio de Granada.

(Prueba de asentimiento en el salón y el público.)

Habla el Alcalde.

Empieza el alcalde señor Ortega Molina, contestando al cariñoso saludo que a Granada y su Ayuntamiento le ha dirigido el Gobernador civil señor Canga-Argüelles.

Le da la bienvenida en nombre de Granada y del Ayuntamiento, diciendo que es un Gobernador modelo, digno hijo de América y por tanto hermano nuestro.

Elogia su noble labor desde que se posesionó de su cargo, todo ello en beneficio de Granada.

Expresa el señor Ortega Molina que si la política de Gobernador es el bien de Granada, colectivamente piensan, porque eso es también el lema de este minúsculo Ayuntamiento.

Dice que Granada es nuestro único afán y su engrandecimiento constituye nuestra más intensa satisfacción.

(Muy bien en el público.)

Manifesta que sean quienes sean los que ocupemos esta presidencia y esos cargos, no habrá aquí otra política.

Explicado el voto de confianza que concedió el Cabildo anterior al Gobernador civil por su patriótica actuación en materia de subsistencias, dice es un premio de verdadera justicia.

Agradeciendo al señor Jiménez Canga-Argüelles el amparo incondicional que me da en la Junta provincial de subsistencias, y por ello, en prueba de gratitud, voy a consignar en el acta de esta sesión, que es de Granada.

Recoge las palabras de elogio que dirigió el Gobernador para la administración municipal, insistiendo que nuestros anhelos se dirigieron siempre en la oposición y se dirigen ahora a reformar radicalmente la administración.

Los sucesos de Febrero

Refiriéndose a lo sucedido en Febrero, dice que todas las minorías coincidieron para dar aquella terrible batalla, sacando como fruto de aquel trabajo, entre otros, la anulación del simulado arriendo de consumos.

El señor Almagro con gran entereza acompañó la reforma del servicio, aunque alguien de modo rastroso propale que los consumos están administrados lo mismo que anteriormente.

Agrega que aquella reforma fue el principio del fin, derrocando el sistema.

por el cual, para que se impriman las hojas de rectificación del Censo.

El régimen de ciudades

Dice el Alcalde, que próximamente el diputado a Cortes por Huesca señor Morote, presentará a la Cámara una enmienda al proyecto sobre el régimen de ciudades mayores de 100.000 habitantes, de modo que beneficiará a Granada.

Favín nación de calles

Fide la palabra el señor Figueroa. Se ocupa del estado en que se encuentra la pavimentación del Solario y calle de la Cruz, que pudieran adquirirse de los sobrantes de los adquirentes de la calle de Reyes Católicos, después de que se pavimentara la calle de Roquedillas.

Las peticiones del citado concejal, pasan a estudio de la Comisión de Fomento.

El señor Almagro en Madrid

El primer teniente alcalde señor Almagro, da cuenta de sus gestiones en Madrid, en beneficio de Granada.

Fide se le concede un voto de gracias por el señor Morote, por su labor en beneficio de Granada y por su iniciativa de que todos los parlamentarios granadinos se constituyan en junta de defensa de los intereses de esta ciudad.

Entra en el salón el señor Mata. Fide el señor Almagro que se conceda al señor Morote la representación municipal para que gestione el ministro de Fomento la construcción del camino de ronda.

El señor Mata se adhirió al voto de gracias solicitado por el señor Morote, toda vez que no se distinguen colores políticos cuando se trata de asuntos que benefician a la ciudad.

Interesa del Cabildo que dicho voto sea también extensivo para el señor Almagro, que tanto trabajó en Madrid en beneficio de Granada.

A propuesta del Alcalde, que se adhiera a lo solicitado por los señores Almagro y Mata, se amplía el voto para los diputados señores don Natalio Rivas y don Fermín Camacho, que tanto se interesan también en cuanto beneficia a Granada.

El señor Almagro dice que no merece ser elogiado una demostración de agradecimiento.

Mis trabajos son siempre como desarrollo de la idea de todos; el voto de gracias parecería un bombazo mutuo.

La contestación del señor Ortega Molina a que a pesar de eso constará en acta el voto de gracias.

Médico que no cumple

Dice el señor Ruiz Gómez, que el codo de la Guardia municipal de la parroquia del Salvador, ha enviado al Alcalde una parte denunciando la protesta de aquellos vecinos contra uno de los médicos de la beneficencia de aquel distrito, que tiene desatendidos a los enfermos pobres.

Interviene el señor Ruiz Gómez, diciendo que se forme expediente para depurar la denuncia.

Dice el Alcalde que el parte pasado al señor Simancas, que se está formando el oportuno expediente en que se señalen los vicios.

Fide el señor Valdecasas que, en organización los servicios médicos, los arreglos al proyecto que existía con anterioridad.

El señor Mata hace historia de anteriores abusos y propone la necesidad de habilitar o construir edificios en cada distrito para las tenencias de alcaides, en donde bien pudieran los médicos hacer sus consultas diarias.

El señor Almagro se asocia a lo propuesto por el señor Mata, proponiendo se estudie la construcción en una parroquia de un edificio destinado a tenencia.

Las construcciones pueden hacerse en solares del Municipio.

Propone el señor Mata que para la construcción de una tenencia de alcaide, se comience por la parroquia de San Andrés, utilizando la parcela de terreno que existe en la calle de Jerónimo, frente al colegio de San Carlos y Santiago.

Pasa a estudio de la comisión de Fomento.

Se levanta la sesión.

Crónica obrera

Circular que los obreros carpinteros y ebanistas han dirigido a sus patronos, según acuerdo tomado en la reunión extraordinaria del día 10 del corriente:

«Sr. D. M. Muy señor nuestro: La sociedad de carpinteros y ebanistas, en atención a la enorme subida que continúan teniendo las subsistencias, y sintiendo cada vez el déficit en su vida, deficit en aumento y que hace imposible la vida, en la sesión extraordinaria celebrada por ambos gremios el domingo 10 (a las seis de la tarde) del mes de Noviembre de 1919, acordó recibir de sus maestros las siguientes condiciones:

1.º Un aumento sobre los sueldos anuales de 25 por 100 en general.

2.º En las bases se añadirá a pagar a partir del lunes 22 del corriente mes de Noviembre.

Exhortamos que se den a nuestros señores patronos con benevolencia, para que los señores patronos, en justicia y que los señores patronos, y los poderosos montes, se den a ellos.

Los señores maestros harán el favor de contestar a la presente, acordando, redactando o solicitando contestar con la comisión de ambos gremios antes del viernes 21, a las seis de la tarde; los que para esa fecha no hayan hecho gestión alguna de las citadas, se considerará que no aceptan, y se procederá en consecuencia.

Las contestaciones serán dirigidas a la Casa del Pueblo, Aire, 6, a la secretaría de carpinteros y ebanistas.

Por la Comisión: El Presidente, Manuel Tallón.

Esta noche, a las nueve, en la Casa del Pueblo, celebrará la sesión.

ta general la Sociedad de albañiles, y en ella dará una conferencia, puer compañero Francisco Pozo, basándose en el siguiente tema: «El pasado, presente y porvenir de nuestra organización».

Concedida la licencia del orador, se abre a las once y media el compañero a dicha función.

El Comité del ramo de construcción convoca a todos los gremios que integran el ramo, para tratar asuntos que afectan a esta Federación, en su local social, calle del Aire, núm. 6, el día 21, a las nueve de la noche.

Se ruega la asistencia a todos los socios de la S. O. L. V. A., para la asamblea que ha de celebrarse en el domicilio social, Casa del Pueblo, el viernes 21 de los corrientes.

El sábado 22 del corriente, se celebrará un mitin organizado por la Juventud Socialista en el salón escuadrado de la Casa del Pueblo, en el que habrá uso de la palabra los compañeros siguientes:

Manuel Noguera, Francisco Molina, Enrique López, Luis Llerín, José Jiménez, Eduardo Ortega, Fernando Borja, Manuel Yáñez, Francisco Pozo, Federico Rodríguez y Juan Medina.

El lunes 24 del corriente se convoca a todas las directivas y delegados que los gremios hayan nombrado para representarlos en el Congreso que nos convoca la Confederación Nacional del T. A. B. J., en cuya reunión se tratará de dicha convocatoria.

La junta celebrada anoche por la sociedad de constructores de madera, se acordó nombrar nueva directiva, reelegiendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Andrés Cano Fernández. Vice, Andrés Díaz García. Secretario, Fulgencio Cano Fernández. Tesorero, Fernando Morilla Ejes. Contador, E. N. Cano Cruz. Vocales: Miguel Cano Abrazo y Juan Cano Cruz.

Del grupo de administrativos, Juan Cano Cruz.

También se acordó aprobar el cuestionario de los compañeros de Barcelona.

Se cita a todos los carpinteros y ebanistas, para el viernes 21 del corriente, a las ocho y media, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Presentación de cuentas. Revisión de los acuerdos tomados en la anterior, con respecto al trabajo.

Tratándose de lo que a todos interesa, se ruega la más puntual asistencia.

Se convoca a los obreros agrícolas de Granada, para celebrar asamblea extraordinaria el día 21 del corriente, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Presentación de cuentas. Revisión de los acuerdos tomados en la anterior, con respecto al trabajo.

Tratándose de lo que a todos interesa, se ruega la más puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Se ruega la puntual asistencia.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilis.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE.

Plaza de la Mariana, 8, pral.

La Unión y el Pío Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, calle de Písa, núm. 3, plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15 (enfrente del).

RECLUTAS

Para reclutarse del servicio de África por medio de las Substituciones Permutas que autoriza la Ley, dirigirse al Agente don Antonio Peláez Alamillo, calle Casapalacio, número 4, Málaga.

Que por la limitada confianza que se le ha dispensado por sus contratos, deida la fundación de esta casa, las garantías que los obreros y el nombre concedido por el Director Propietario, es la mejor y mayor prueba de la seriedad de sus operaciones.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo de DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Sección 18, frente a la zapatería. Alhambra.

LA SOLEDAD

Antigua Agencia de Papeles Fúnebres de MORAL.

Plaza Palacio Arzobispal.

Atudes desde 250 a 2.500 pesetas. Carrozas fúnebres, con 2, 4 o 6 caballos (60, 100, 150 pesetas).

Servicio permanente. Para avisos por teléfono comunicación con la Soledad, núm. 334.—Esta casa no tiene sucursal ninguna.

Bollos especiales

Se invita a toda persona de buen gusto a probar los bollos de aceite y nuevo que desde las cinco de la tarde pone a la venta la panadería EL SOL, en su centro de expendición, Puerta Real, teléfono núm. 51, bajos del Hotel Victoria.

Desde esta fecha y a petición de distinguidas personas de su clientela, se continúa la fabricación de pan de Madrid y otras clases especiales.

Como esta casa no cierra sus puertas en los veinticuatro horas, dentro de este término encontrará el público pan caliente de toda la variedad de clase y piezas que se elaboran.

Sacrosal, Reyes Católicos, frente a la calle de la Colcha. Fábrica, Cuesta del Pescado, 16, teléfono 232.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Balleas

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Comunión de 3 a 5, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 23

Gran Bazar de Modas

A L'Esprit

Últimas novedades en sombreros de Señora y Niños.

Plaza a precio de Fábrica y confección de las mismas.

Ángel del Casino, 27, principal.

GRANADA

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza.

EL SELLO YER cura Jaqueras. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oído.

EL SEÑOR

Don Miguel Sánchez-Cadeo de Subiza

JEFE DEL NEGOCIADO DE DERECHO DE ESTA UNIVERSIDAD

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad; el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Secretario de la misma; su director espiritual el R. P. E. Dado (S. J.); su desconsolada esposa, doña Carmen Jiménez López; sus hijos, Amparo y José; su hermano, don Francisco; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos-políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa de Requiem que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la iglesia de San Matías, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Granada 20 Noviembre 1919.

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO

ANÁLISIS QUÍMICO-AGRICOLAS

Alejandro Avila Reyes

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Vides americanas

CASA LEYVA

Gran productora y exportadora, fundada en 1895

Barbados superiorísimos y puramente seleccionados en las variedades RUPERTIS LOT, RUPESTRIS MOURVIEDRO 1202, ARAMÓN GANZIN NÚM. 9, RIPARIA RUPESTRIS 3309, CHÁSÉLAS BERLANDIERI 41 B, y BERLANDIERI RIPARIA 420 A.

ESTAQUILLAS para hacer viveros.

INJERTOS para viña en toda clase de uvas blancas y negras.

INJERTOS para hacer parrales y ballestones en cincuenta especialidades de uvas para postre y de exportación.

(-) PRECIOS SIN COMPETENCIA (-)

Consultas y análisis de tierras, gratis. — Pídanse catálogos

JUAN LEYVA Granada.

COMPRAR BARATO Y BUENO,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

o dejar de visitarla. — Ventas al Estado

POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

MEDICAL

(BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico

Con patente de invención 56.693

Trajes interiores de lana (inencogibles) contra

EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Granada

Don José Caurcel

ALMACENES DE SAN JOSE

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.

SANTANDER

Es un ahorro en el desgaste por exceso de labor, EL VINO PINEDO.

FORTIFICA, NUTRE, DA VIDA

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza.

EL SELLO YER cura Jaqueras. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oído.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

